



INFORMA

Desde el pasado día 14 de septiembre se halla abierto el período voluntario de pago de los impuestos municipales correspondientes al segundo semestre, que concluirá el próximo 15 de noviembre. No obstante, y con objeto de facilitar el pago de los impuestos municipales, el Ayuntamiento ha acordado ampliar los plazos de ingreso para los **pensionistas mayores de 65 años** hasta el 17 de diciembre de 2007. Para que les sea concedido, los interesados deberán presentarse en las oficinas de Jereyssa provistos del documento nacional de identidad y la cartilla de la seguridad social antes del próximo día 15 de noviembre, en horario, de lunes a jueves de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:30 y viernes de 8:00 a 14:30, donde se realizarán los trámites pertinentes. Una vez acreditada la edad y condición de pensionista, se concederá el aplazamiento del pago de los recibos del primer semestre hasta el día **17 de diciembre** del presente año.

www.jereyssa.com